Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 21 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.308

EFEMÉRIDE.

21 de Junio de 1813.

BATALLA DE VITORIA.

La batalla que á las puertas de Vitoria libraron las fuerzas anglo-hispano-portuguesas que mandaba el Mariscal Wellington contra el ejército francés á las órdenes de José Bonaparte, fué de desastrosos resultados para el intruso monarca y acabó de convencerle de la imposibilidad de continuar rigiendo nuestra pátria. Comenzó la lucha á las ocho de la mañana del dia que hoy recordamos, y á las pocas horas conseguía ya el ejército aliado desalojar á los franceses de sus principales sitios. Acudieron entonces á replegarse en la ciudad, pero tampoco pudieron oponer larga resistencia en su recinto, pues á las seis de la tarde de igual dia salian de la misma en completa confusión. Las pérdidas que en este memorable hecho experimentó el ejército aliado, ascendieron á la cifra de 5.000 hombres y las de los franceses á 8.000, 150 piezas de artillería y crecido número de municiones. Además, quedó en poder de los primeros gran parte del convoy de alhajas, antigüedades, cuadros, etc., que los invasores nos habían usurpado de los museos, bibliotecas y catedrales. El intruso monarca, que en más de una ocasión estuvo á punto de perecer en esta lucha, pasó después á Francia donde fué recibido con la mayor acritud por su hermano el Emperador.

Oficial.

GACETA del 18.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real decreto, fecha 16, autorizando al ministro para contratar directamente la reparación del cable telegráfico submarino de Tarifa á Tánger, aceptando la proposición formulada por la Compañía *Eastern Telegraph* de Londres, única presentada al efecto.

Hacienda.—Real orden, fecha 23 de Mayo, disponiendo que se revoque un fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Port-Bou, sobre aforo de unos abrigos de lana forrados de pieles, y que quede subsistente la rectificación del aforo por la partida 146, equivalente á la 176 del vigente, con el aumento por la confección que señala la disposición 4.ª del mencionado arancel.

LA POLÍTICA EUROPEA Y EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Tan pronto se tuvo noticia de la muerte estraña del emperador de Marruecos, algunos periódicos dieron à entender de sí había sido debida à envenenamiento (pues casualmente esta muerte ha coincidido, como dice muy bien *La Patrie*, cuando Inglaterra procura ensanchar sus dominios coloniales en Africa, y en iguales casos murió El Khedive Tewfick; así como el Sultán de Zanzíbar en circunstancias las más misteriosas) los gabinetes europeos fijaron toda su atención en los acontecimientos que pudieran desarrollarse en este imperio, por haber Muley Hassán dado la sucesión á su hijo Muley-Abd el-Aziz, jóven de quince años, bajo la tutela del gran vizir Sidi el Gharnit, conocido en España por haber sido uno de los que negociaron el tratado que tuvo lugar hace pocos meses respecto de los sucesos de Melilla, con el embajador general Martinez Campos.

Como quiera que la sucesión al trono de Marruecos no se halla regularmente establecida, pues el mismo difunto Muley Hassán, por no ser el hijo mayor, tuvo que sostener una lucha de tres años antes no fué reconocido, y existe Muley Mohammed, hermano del jóven soberano al que su padre había instituido como presunto heredero, y que tan solo hace poco cambió de decisiva, hombre de una enerjía salvaje y que cuenta bastantes simpatías entre algunas kábilas, así como también se presenta como competidor un tio del difunto sultán que goza de prestigio entre gran parte del ejército, es de temer que pudieran ocurrir graves desórdenes que pudieran perjudicar los intereses europeos, particularmente los que España tiene ya pendientes con el imperio, y dar ocasión á que Inglaterra interviniera como lo anhela.

El ministro de Estado Sr. Moret pasó una nota á las potencias invitándolas á reunirse para hacer respetar el *statu quo* del imperio, y Francia fué la primera que dió su aprobación y mandó inmediatamente, por lo que pudiese ocurrir, pues reconocía que España no se halla à la altura de poder defender el estrecho como el mismo Mr. Deloucle, diputado, manifestó que en los últimos acontecimientos dió pruebas de su impotencia militar, (estas palabras hieren el corazón de todo español), que una fuerte escuadra al mando del almirante Le Bourgois se dirigiera á Orán y se presentara en las aguas marroquíes si la inglesa se aproximaba á Tanger.

Habia además dàdose la órden de salir otra de Tolón al mando del almirante Gadeaud si las circunstancias lo reclamaban. Mr. Hannoteaux, ministro de Estado, es un hábil y enérgico diplomático que conoce á fondo la política y particularmente la inglesa, que sabe que con su audacia es capaz en ciertas circunstancias de no respetar neutralidad ninguna, siempre que haya de hacerlo con otra potencia inferior. Por eso puso toda su atención en este asunto y trató de ayudar al gabinete de Madrid con todo su poder. Francia, al obrar así, no es que tenga miras ambiciosas sobre Marruecos; lo que quiere es que Inglaterra no tome posesión del estrecho y de la costa marroquie, pues sus intereses en la Argelia no pueden permitir que tenga por vecino un pueblo fuerte que mañana pueda cerrarle la llave del estrecho. Ya hoy tiene la llave del canal de Suez, cuestión en que las potencias un dia ú otro tendrán que intervenir, y si se le consintiera tener el estrecho, haría del Mediterráneo un lago inglés, en el que paralizaría todo comercio que no fuera británico causando la ruina de las naciones que se hallan en él.

***

Los sucesos que se temian, por fortuna hasta ahora no han tenido lugar, pues las kábilas están ocupadas en los trabajos de la cosecha y no han hecho manifestación alguna. Con todo, una vez concluídos, se teme que la hagan debido à las pretensiones de los pretendientes, pues opínase que visto el régimen político-religioso de aquel país, el jóven Abd-el-Aziz no tiene por su edad las condiciones necesarias para hacerse respetar de sus vasallos. El poder religioso en aquel imperio es mucho màs fuerte que el político, y como los pretendientes son hombres yá, créese que sabrán hacer valer el poder religioso debido al fanatismo de los musulmanes, y no será nada extraño que Marruecos se vea ensangrentado por la guerra civil.

Las potencias no hay duda que previendo estos obstáculos, han acordado reconocer al jóven soberano á fin de darle todo el apoyo posible, pero parece que Italia ha contestado con una nota que dá mucho que pensar. Fechada en Roma el 15 de Junio, dice que «hace ciertas reservas porque no cree poder juzgar por el momento la cuestión de sucesión del Imperio, y opta por reservarse de tomar las resoluciones necesarias en caso de acontecimientos que comprometiesen el *statu quo* de Marruecos.»

Este lenguaje de Italia es muy comentado, y se crée que no obra de *motu propio* sino que detrás de ella hay alguna potencia, y Francia vé á Inglaterra, por màs que ésta haya sido una de las que se han adherido á la nota pasada por el gobierno español.

Conocida es la política inglesa que trata de ocultar lo que apetece y deja á otra, mediante ofrecimiento, el que de pié para intervenir de un modo indirecto al objeto por ella deseado. Vése en esa cuestión una inteligencia italo-inglesa, con el objeto de quitar toda acción á Francia y empequeñecerla para poder ejercer el monopolio del Mediterráneo. Por eso, como dice muy bien Mr. Ordega, antiguo ministro de Francia en Tánger, persona competente en la política colonial africana, España debe procurar robustecerse y unirse á Francia, pues estos dos pueblos bien unidos pueden impedir sus proyectos. Francia nada quiere de Marruecos, por el contrario, si mañana los acontecimientos llevan á España á tener que ejercer acción sobre el imperio, le dará todo su apoyo por considerar que tiene derecho á la lejitimidad de sus revindicaciones sin tener la menor celosía de su desenvolvimiento, aunque éste tuviera que englobar en sus posesiones el territorio que se extiende de la Mulaya hasta las puertas de Tánger; Francia, por su parte, no tiene otro interés que asegurar sus posesiones de Argelia y poder franquear un camino á través del Sahara hasta el Sudán y el Senegal, y no podrá consentir jamás que se halle rodeada del poder británico.

***

Muy necesario sería que el gobierno español, lo que no debe dudarse, esté preparado para todo evento; todavía no hemos cobrado ninguna indemnización, y si por desgracia la guerra civil estalla en el imperio, será muy fácil que no se cumplan los compromisos contraidos y las circunstancias obligarán el tener que intervenir, pues la muerte del sultán puede ser causa de que las kábilas se nieguen à pagar la indemnización y ser punto de partida para reconocer alguno de los pretendientes, si les hace promesas de que él por su parte no tiene compromiso como vése obligado à cumplirlo el jóven soberano, y entonces sería fácil que Italia saliera de su reserva para dar pié á la intervención inglesa. España con Francia y con el apoyo de Rusia, puede hacer respetar sus derechos; pues en estas circunstancias, á no haber sido por la energía de la República francesa, no sería nada estraño que Inglaterra hubiera tratado de apoderarse del estrecho con pretesto de salvar los intereses de sus súbditos.

El embajador Martinez Campos dijo que «habia transijido en la indemnización por poder extender nuestra influencia en el imperio, por lo que pudiese ocurrir en lo porvenir quizás no lejano.» No creia él que la muerte del Sultán fuese tan pronta, cuando el contrato fué garantizado con solo su palabra.

¡¡Quiera Dios que si llega este momento, nuestro porvenir no haya muerto con el Sultán!!

Eudaldo Tarruella.

Paris 18 Junio 1894.

Desde Madrid.

18 Junio de 1894.

Siguen las cosas en el mismo estado que ayer y no cambiarán hasta que en la sesión de hoy termine el señor Sagasta el discurso que comenzó el sábado. Nadie sabe lo que piensa decir el jefe del gobierno, y como siempre que se ignora lo que ocurrirá, abundan las idas y venidas, los cabildeos no escasean y hay sobra de suposiciones.

La más general es que el señor Sagasta, al hablar hoy, no defenderá con tanto calor al señor Moret.

Si las cosas no cambian de aspecto, puede asegurarse que no habrá crísis. El señor Moret no presentará su dimisión hasta que las Córtes se cierren, y todos los ministros que quieren abandonar sus carteras seguirán en el ministerio hasta la época que acabamos de indicar.

Las Córtes se cerrarán en la primera quincena de Julio, y si para entonces se ha conseguido lo que algunos políticos desean, esto es, que el señor ministro de Estado continúe formando parte del gabinete actual, y si además se aprueban los presupuestos, entonces la crísis habrá de surgir con gran fuerza, siendo casi seguro que la que ahora podria ser mayor ó menor, pero al fin parcial, se convierta en total. De todos modos, si sobreviene ahora la crísis, el señor Sagasta continuará en el poder no saliendo de él hasta bien avanzada la segunda mitad del verano.

Desde ahora á entonces D. Práxedes marchará como pueda; tropezará aquí, allí caerá para levantarse nuevamente y así tropezando y cayendo oirá hablar á todos, escuchará lo que cada uno opina y procurará dar pábulo á los rumores, pero sin caer definitivamente hasta que, no pudiendo seguir adelante en la fecha que hemos apuntado, se retire.

Esto es lo que se dice para luego y, como información, lo trasmitimos á LA LUCHA.

Para ahora resolver el conflicto creado por el señor Moret, se sigue pensando en la proposición de confianza; pero lo que ésta pueda ser, depende del discurso del Presidente del Consejo. Según sea, así se presentará la proposición tal como está redactada y ya conocen nuestros lectores, ó se variará algo, y la defenderán unos ú otros firmándola todos los que la firman hoy, ó retirándose algunas de las tales firmas. Algunos señores se excusan de defenderla por enfermedad unos, otros por tener que asistir á alguna vista en la Audiencia, todos porque no quieren hacerse solidarios de la conducta del señor Moret, pero no puede afirmarse lo que se hará hasta que transcurra esta tarde.

Así, pues, y para no cansar más en este asunto á nuestros lectores, aquí le terminamos hoy.

—

Hace ya cuatro ó cinco dias viene circulando por Madrid un rumor grave.

Se dice que los riffeños, no solo están recibiendo gran cantidad de armas y municiones, sino tambien que se atrincheran figurando entre los materiales que usan para este objeto, las cubas en que se trasportaron á Melilla los víveres para nuestras tropas. Estas cubas fueron vendidas á los moros como madera inútil, y si es cierto lo que acabamos de decir, los moros se quieren encargar de demostrarnos que no hay tal inutilidad. Con armas que España consideraba inútiles, nos han matado hace poco tiempo muchos soldados y un general; con madera que por inútil nos desprendimos de ella, construyen trincheras que no puede suponerse sean para hacernos cosa buena. Estas trincheras están defendidas con fosos ocultos.

¿Para qué las construyen? ¿Es qué quieren atacar provocando nuevamente sucesos como los de Octubre? ¿Es qué cumplen lo ofrecido de construir defensas para ellos frente á nuestros fuertes? Se ignora; y el rumor de que nos estamos ocupando aumenta más cada dia en vez de disminuir ante las seguridades de paz que dá el principe Araaf y los telegramas que se reciben del gobernador de Melilla diciendo que no ocurre nada que pueda alarmar.

Puede muy bien ser hijo este rumor de la escasa confianza que los moros inspiran á los españoles, puede tambien ser cierto, aunque entre las noticias oficiales no figure ésta; sin embargo, bueno sería que el tiempo que el gobierno dedica al conflicto parlamentario, se destinase un poco á enterarse bien de lo que ocurre allá por el Riff.

Algo habrá, cuando en nuestros fuertes de Melilla parece que se toman precauciones militares.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.,

Carmón.

Ni barcos ni dinero.

Dà pena lo que ocurre en España con la marina: se gastan millones y más millones y la escuadra no parece.

No lo decimos nosotros: lo dice el bravo marino señor Diaz Moreu que mandó el *Conde de Venadito*, en su discurso pronunciado en el Congreso hace pocos dias.

Cortemos el extracto y entérese el curioso lector.

Fuerzas navales para 1894-95.

Discútese la totalidad y para combatir

en primera instancia el proyecto, usa de la palabra el señor

DIAZ MOREU: El distinguido marino habla sóbrio pero contundente: «Ese proyecto—dice para empezar—es una fantasía, un montón de cifras sin valor y de nombres sin realidad.

Muchos de los buques que se consignan en el dictámen para prestar servicio, estàn en construcción y continuarán ocho meses en los arsenales.

El *Pelayo* en dos años no podrá prestar servicio, pues tiene en las calderas importantes averías, sin que se haya exigido responsabilidad por este suceso.

La dàrsena de Cartagena está inservible, y el crucero *Infanta María Teresa* se encuentra en Ferrol anclado en el mismo sitio donde se hallaba en agosto del pasado año: el *Reina Regente* está inservible, porque en el último viaje á Nueva York gastó 600 toneladas de carbón, quemando las calderas y hasta los mamparos de las cámaras, y quedando reducida su velocidad de 21 á 10 millas, y el *Alfonso XII* está descompuesto y es deficiente en su construcción; de todo esto se desprende de un modo indudable que el país no tiene fuerzas navales para su defensa.

Solamente queda de los buques de primera clase el *Reina Mercedes*.

El cañonero torpedero *Filipinas* no estará terminado en ocho meses, y figura entre las fuerzas navales; el *Legazpi* de balde es caro, pues consume enormes cantidades de carbón, y no sirve para transporte, como demostró en Melilla, y ahora ha habido que mandar al crucero *Isla de Cuba* para que traiga noticias suyas.

El archipiélago canario está defendido únicamente por el crucero *Marqués de la Ensenada*.

No comprendo como se le llama á este proyecto de fuerzas navales, cuando solamente quedan los crueros *Conde del Venadito*, *Marqués de la Ensenada* é *Isla de Cuba*, *Reina Mercedes* y *Alfonso XII*, condicionalmente, y los demás estàn en construcción ó en situación inservible.

Es más noble decir al país: «No tenemos nada; pero desde ahora seguiremos otro camino,» que presentar una lista de buques que en su mayoría, como el cañonero *Toledo*, son artefactos, y no pueden imponer más que el ridículo, pues no sirven ni para la modesta defensa del territorio, no ya para el ataque.

Si llega un dia de lucha naval, nuestros marinos sabrán morir como en Trafalgar, heróicamente sí, pero entregando allí la pàtria. (Rumores.)

En la lista del Sr. Pasquín figuran las famosas cañoneras *Rubí* y *Perla*. ¿Vamos á seguir viviendo de la compasión de los más fuertes? ¿Vamos á dejar sin defensa los fuertes de la Península? ¿Vamos á dejar sin buques de guerra las Baleares y las Canarias?

Es de absoluta necesidad fomentar la escuadra con objeto de desarrollar el comercio, como ha hecho Alemania, porque mientras la armada no se coloque á la altura que se debe, España no ocupará el lugar que le corresponde en el concierto europeo.»

El discurso enérgico y sincero del bravo excomandante del *Venadito*, produjo verdadera impresión.

En lo sustancial vino el Sr. Auñón, encargado de defender el proyecto, á convenir con el Sr. Díaz Moreu.

Cierto que, por desgracia, no contamos con todos los barcos necesarios, pero es preciso de que el país se convenza de que sólo gastando mucho dinero se puede tener una armada respetable.

(El país de lo que está convencido, señor Auñón, es de que aún gastando millones á porrillo, como se han gastado, no tenemos barcos.)

Pero, en fin—también del Sr. Auñón—ahora sólo se trata de aprobar el proyecto de fuerzas navales, no de examinar la situación de los buques.

El Sr. DIAZ MOREU: Pero es lamentable que no se diga al país la verdad sobre el estado de la armada.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 19.—El Sr. Sánchiz quisiera depurar las responsabilidades del fracaso de la comisión encargada del cobro de la indemnización marroquí, que marchó á bordo del «Legazpi».

El ministro de Estado dice que en el caso no ha habido nada irregular, sino la natural confusión de momento que ha originado en Marruecos la muerte del sultán. Afirma que se cumplirán las estipulaciones del tratado, y ruega al Congreso que no prejuzgue el asunto sin haberse planteado por parte del Gobierno los procedimientos adecuados á la situación.

El Sr. Morales comienza á relatar el empleo que se da al fruto del juego en los casinos de Madrid.

Sus palabras van contra el actual ministro de la Gobernación, recordándole su período de gobernador civil.

Aplaude al actual gobernador señor duque de Tamames, que como hizo el conde de Xiquena, ha publicado estadísticas de los donativos de los casinos, para las casas de Beneficencia.

El Sr. Aguilera contesta airado, persistiendo el alboroto. «Esas cosas las piensa solamente su señoría»—dice al Sr. Morales. Atribuye el ruego del diputado, à que no le ha atendido una recomendación sobre un expediente de Toledo. Defiende su gestión en el gobierno de Madrid.

El presidente (marqués de la Vega de Armijo) repiquetea sin resultado.

Por fin la presidencia logra dar por terminado el incidente, que tiene su epílogo en los pasillos.

SENADO.

Después de algunas preguntas, el señor García Barzanallana pide documentos para fundamentar el dictámen de la Comisión de Tratados, entre ellos las actas originales de los convenios comerciales con Alemania, Austria é Italia.

A este propósito, hace constar que cualquiera que sea el acuerdo de la Cámara sobre la proposición que se le ha sometido y que siente tener que considerar como una censura para la Comisión que preside, ésta no apresurará su dictámen sin haber estudiado todos los documentos que considera necesarios.

Adhiérese el Sr. Durán y Bas á las manifestaciones del Sr. Barzanallana.

El conde de Tejada de Valdosera habla en apoyo de la proposición de «no ha lugar à deliberar», respecto de la proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. Romero Girón, rectifica para rogar al Senado que deseche la proposición de los conservadores.

Así se hace, por 114 votos contra 69.

El Sr. Bosch y Fustegueras pide que se lean varios artículos del reglamento.

Con lo que ha ido pasando, y con lo que dice este señor senador, se ve claro que los conservadores quieren atascar los debates; lo cual excita otra vez los ánimos.

El Sr. Sagasta declara que tal petición no está motivada ni excusada por el reglamento. «Teneis otros medios de hacer obstrucción—dice á los conservadores—consumiendo turnos en el debate regular. Creo que debeis abandonar esa actitud inmediatamente.»

Protestas calurosas, increpaciones, palabras fuertes, etc., etc.; como ayer.

Y finalmente se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para mañana, en contra de la proposición de confianza, el marqués de Pidal.

Noticias locales y generales

Si los extractos de las sesiones de cortes que hemos leido no mienten, tenemos que el Diputado á Cortes por La Bisbal señor Vallés y Ribot, ha pedido protección para la industria corcho taponera, y ha declarado que nunca votará el tratado con Alemania por considerarlo ruinoso para los intereses nacionales.

Y como si no se aprueba el tratado con Alemania, que es lo que piden los industriales corcheros, la industria corchera no alcanzará los beneficios que persigue, resulta que el señor Vallés y Ribot pide lo que no quiere ó quiere lo que no pide, y como quiere y pide lo que resulta que no pide ni quiere, de ahí que el que representa un distrito, cuya mayoría de pueblos fundan su presente y su porvenir en que se apruebe el tratado con Alemania, que el señor Vallés dice no votarà nunca, no quiere lo que quieren los interesados en esa importante rama de nuestra producción, esto es, la aprobación del tratado que los beneficia grandemente, viniendo á parar, si lo que leemos es la verdad, que el señor Vallés y Ribot no votará nunca lo que en el *meeting* de San Feliu se acordó pedir se vote.

Ahora comprendemos la razón que asistió al señor Gruart y Poch de Cassà de la Selva, al decir al señor Vallés y Ribot lo que le dijo cuando éste buscaba datos para defender á la industria taponera, de cuyas palabras nos hicimos eco en estas columnas.

Y para que se vea que el señor Vallés y Ribot no quiere lo que quieren los industriales corcheros, hé aquí el telegrama que el presidente de la Comisión organizadora del *méeting* de San Feliu de Guixols dirijió al señor Ministro de Estado:

Verificado méeting con asistencia más de ocho mil obreros y representantes Cámara Comercio Palamós, Fomento de la industria corcho-taponera y de veinte y seis poblaciones de Cataluña. Presidido el acto por Autoridad local, Junta Organizadora, Senador Sr. Quintana, Diputado por Torroella y Diputado provincial; después de elocuentes discursos sobre la conveniencia y necesidad de la aprobación Tratados, unánimemente se acordó acudir á los altos poderes del Estado en súplica de que los Cuerpos Colegisladores no terminen la legislatura sin discutir y votar el Tratado con Alemania.—Ildefonso Perdrieux, Presidente de la Comisión Organizadora.

Y juzgue el lector.

—Ayer se vió y falló por juicio de Jurados, la causa seguida à D. Estéban Molas, Secretário del Ayuntamiento de Seriñá.

En el veredicto se declaró al procesado autor de la falsificación de documento público por imprudencia temeraria, y le condenó el Tribunal de derecho á cuatro meses y un dia de arresto.

Como dicha causa y pena impuesta, están comprendidas en el número 6 del Real Decreto de indulto de 17 de Mayo último, el procesado señor Molas no tendrá ni que empezar su condena.

—Como ya tenemos dicho, hoy debe verificarse la última función de abono: se pondrá en escena el drama de Echegaray *El Gran Galeoto*.

Se despedirá el próximo domingo la Compañía, con *Mariana*.

—Créanos el *Correo Catalán*: si le cuesta dinero lo que le escriben desde esta ciudad, haga que se lo devuelvan porque la verdad es que le venden gato por liebre.

Ni LA LUCHA ha faltado à la consideración de nádie ni ha dicho lo que no es cierto tratándose de la fusión de las sociedades llamadas católicas: pídale pruebas á ese pobre hombre que tales dislates le envía, y se persuadirá de lo que le decimos ya que no ha querido complacernos diciéndonos su nombre y apellido.

Por lo pronto, sepa el *Correo Catalán* que un dia de estos se inaugurará el nuevo *Centro Católico Obrero* formando parte de la nueva sociedad la de obreros y el *Círculo de San Narciso*, obedeciendo así los deseos del Sumo Pontífice y las respetables indicaciones del virtuoso Prelado de esta diócesis. En cámbio, el *Centro Moral*, que es la asociación à que ese flamante Corresponsal se refiere, todavía no ha entrado, que sepamos, en la fusión.

¿Vé el colega carlista como no le dicen la verdad? Créanos, no se deje sorprender, que la cosa merece la pena.

—Nos hemos acostumbrado á llamar *débil* al bello sexo, atendiendo sólo á la delicadeza de la mujer; pero el hecho es que el sexo femenino resulta bastante más fuerte que el masculino.

Prueba al canto.

En los primeros cinco años de la vida, la mortalidad femenina es ya menor que la masculina, acentuándose esta diferencia hácia los doce años, en que mueren 3,56 hembras por 100 y 4'28 varones.

De doce á diez y seis años, la vitalidad femenina sufre una crísis pasajera, siendo la mortalidad de 1,68 mientras que la masculina no es más que de 1,18.

A los veinte años, la muerte se ceba principalmente en el hombre: mueren 2,21 de estos por 1,70 mujeres.

Hasta los cuarenta y seis años, no se establece el equilibrio. En esta edad vuelve la mujer á ofrecer más víctimas que el hombre; pero á los cincuenta y seis, resulta de nuevo una gran diferencia en contra de éste: mueren 6,32 mujeres por 3,47 varones, siempre en la relación á los 1.000.

—D. Eduardo Berard y Berbiguier, vecino de Barcelona, ha presentado en este Gobierno civil escrito de renuncia de los registros mineros que tenía solicitados bajo el nombre de minas *Primera* y *Segunda*, en el distrito municipal de Caralps.

—Pasado mañana, verbena de San Juan, el nuevo Centro recreativo *Las Odaliscas* celebrará su inauguración en la cual tomará parte la Sección dramática, poniendo en escena la bonita producción en tres actos del Sr. Feliu y Codina, *La bolva d' or*. Terminado el espectáculo, se dispararàn algunos fuegos artificiales en los espaciosos jardines de la sociedad, elevándose al propio tiempo un globo aereostático. Para dar más importancia al acto y como de rúbrica en la víspera de San Juan, tendrá lugar un expléndido baile á orquesta, ejecutándose catorce piezas musicales de lo más selecto del repertorio con que cuenta la acreditada orquesta que ha de amenizarlo.

En atención á lo extenso del programa, la función dramàtica empezará à las nueve de la noche en punto.

—El Secretario de este Gobierno civil Sr. Percebal, ha tenido la galantería, que agradecemos, de hacer escepción en favor de los *repórters* de la prensa local, respecto á las horas de entrada en aquellas oficinas.

Reciba nuestras más cumplidas gracias nuestro amigo.

—Los pagos dispuestos para hoy por la Delegación de Hacienda, son: á D. Francisco Rotés, 543'50 pesetas; à D. Daniel Calero, 203'67 y al Sr. Tesorero 23.000 pesetas.

—El lúnes próximo debe verse en juicio oral y por jurados, la célebre causa del crímen de La Armentera.

Ignoramos, al escribir estas líneas, la resolución que habrá recaido respecto á la petición de la defensa para que sea á puerta cerrada la vista.

Sentiríamos que así lo acordase la Sala, pues nos impediría tener á nuestros lectores al corriente del curso de esta causa, que tanto ha impresionado à la opinión pública.

Sabemos, por referencia, que es escabroso el asunto: pero creemos podrian hacerse escepciones para la entrada, pues nosotros, así como la prensa toda, sabria al reseñar las sesiones salvar los escollos que resultasen.

—No habrá médio para que la intransigencia que reina entre los patronos y obreros de las fábricas de Ripoll desaparezca, cesando de una vez para siempre la huelga que tan desazonado tiene á aquel vecindario y en un brete á las autoridades? Hasta la hora en que escribimos, la actitud de los huelguistas es verdaderamente correcta, pero por lo mismo que es correcta debe evitarse el que deje de serlo, cediendo todos en la parte que les corresponda.

—Dice nuestro querido colega *El Eco de la Montaña* de Olot, que en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona ha obtenido el premio de S. A. la infanta D.ª Isabel la obra del notable artista D. Miguel Blay titulada *Los primeros frios*, que ya alcanzó la primera medalla en Madrid, y diploma de mérito, como así mismo su otra obra expuesta *Margheretina*. Ambas ha propuesto el Jurado sean adquiridas por el Ayuntamiento de Barcelona, cosa que honra grandemente al autor á quien felicitamos.

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pe-

setas; año, 28. Administración, Jardines, 32, Pral., Madrid.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

Consagración del nuevo sultán.

Tánger 16.—A las tres de la tarde han empezado à recorrer la ciudad los pregoneros gritando:

En nombre de Dios único, padre de los creyentes, os invitamos para que acudais hoy á las cuatro de la tarde á la mezquita á oir la lectura de la carta de nuestro amo Abd-el-Azis.

La ceremonia.

A las cinco y media se dió lectura en la mezquita de la carta de Abd-el-Azis.

Las baterías de la muralla dispararon 21 cañonazos.

Al acto han asistido muchos moros de todos estados y clases. El pueblo entraba por una puerta de la mezquita y por la otra las autoridades y los magnates. Presenciaron la ceremonia Mohamed Torres, el bajá, el jalifa, los administradores de la Aduana, los jefes del ejército y los más ricos comerciantes musulmanes tangerinos.

Texto de la carta.

Este documento está escrito de puño y letra de Abd-el-Azis, y dice así:

A los hijos de los creyentes y vasallos del príncipe de los creyentes.

Por voluntad del poderoso Alah, su escelso profeta Mohamed, el inolvidable emir Almumenin, mi amado padre Muley-Hassán, á quién Dios conceda las delicias del Paraiso, ha subido á las regiones de la verdad y de la paz.

Por su voluntad, siempre acatada; por la de sus visires (hoy nuestros) Sidi Mohammed-Benelarb, Sidi Bahamet y Sidi Fedul-el-Garnith; por la de su ejército (hoy nuestro) y por la de todos los verdaderos creyentes que serán acatadores de su voluntad, he sido elegido emir de los creyentes, habiendo sido aclamado ya en casi todo el imperio.

Os recomiendo hagais lo mismo para que, con el favor de Alah, pueda gobernaros.

Y Alah derrame sobre todos los obedientes sus dones é ilumine mi inteligencia y la de mis visires para obrar el bien y combatir á los que, inspirados por los malos arcángeles, se opongan á nuestros mandatos y voluntad, que serán hermanos de los decretos del Dios grande.

Y la paz.

El sultán Adb-el-Azis.

Es Abd el-Azis un jóven simpático, de constitución fuerte, de estatura mediana, de tez ligeramente morena, de facciones de belleza oriental.

Es un buen ginete, versado en las máximas del Koràn, posee libros instructivos que le trajeron desde Beyrouth, estudia Historia, Astrología y Matemáticas.

Le acompaña constantemente un jóven que se escapó de Francia desde hace tres años, y que le ha enseñado un poco de francés, que habla el monarca.

La situación en Marruecos.

Madrid 19.—El emperador Adb-el-Azis ha sido proclamado sin incidentes en Tetuàn y Marrakeix.

Además, le han aclamado la población de Guazán, y las kábilas de Zeyan. Por el poderío religioso del jerife de Guazan, y por las costumbres independientes de estas kábilas, se juzga que tiene ya asegurado el trono el nuevo emperador.

La situación es buena en el interior. Las principales tribus están ocupadas en la recolección de las cosechas, que son abundantes.

Sumisiones.

Tánger 19.—Llega la importante noticia de que el kaid Mamud Zazani, jefe de la tribu independiente de Zeyan, tan pronto como se enteró del advenimiento de Abd-el-Azis, le envió una carta de sumisión ofreciéndole un contingente de tres mil ginetes para el ejército imperial.

Esta caballería salió ya á disposición del sultán; y se encuentra ahora apostada entre Fez y Mequinez, para guardar el órden en la región.

Muley Mohammed.

Se sabe por conducto autorizado que el acta notarial en la que consta el reconocimiento y adhesión por parte de la capital de Marrakeix al nuevo soberano, está firmada por el príncipe Muley Mohammed, sometido de hecho á la soberanía de su jóven hermano.

El caso es de importancia, y viene á desvanecer todo recelo acerca de las miras del famoso príncipe tuerto.

París 20.—Telegrafían de Tánger que Muley Mohamed, hijo primogénito de Muley Hassán, conocido por *príncipe Tuerto*, ha sido encarcelado en Marrakesh.

Los Presupuestos

En los presupuestos figura el total de ingresos en pesetas 744,593.223 y los gastos en 769.126.720.

Resulta, pues, un déficit de 24.533.497.

El gobierno hace constar que este déficit se cubre sobradamente con el *superávit* de pesetas 41.866.837, que resulta del presupuesto vigente.

Se aumentan en la Deuda 530.935 pesetas.
En Estado, 48.400.
En Guerra, 2.699.843.
En Marina, 999.506.
En Hacienda, 28.533.
Gastos de Cantribuciones, 484.511.
Fernando Póo, 45.000,
Bajas en cargas de justicia, 139.058.
Presidencia del Consejo, 8.000.
Gracia y Justicia, 215.265.
Gobernación, 177.454.
Fomento, 199.293.

Se reforma la contribucion industrial respecto de las compañías de Seguros.

Se modifican las bases del arrendamiento del impuesto de derechos reales.

Se sustituyen las patentes de alcoholes con un recargo en la contribución industrial.

Se varía la forma del impuesto sobre carruajes de lujo.

Se reduce el impuesto sobre los naipes.

LO QUE ES AMOR

Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso.

No hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso.

Huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño,

creer que un cielo en un infierno cabe,
y vida y alma dar por un engaño,
esto es amor: quien lo probó lo sabe.

LOPE DE VEGA.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	69'42	—'—
Exterior.	79'37	—'—
Coloniales.	40'00	—'—
Nortes.	26'00	—'—
Francias.	26'45	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	110'50	—'—
Cubas nuevas.	98'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%.	97'25	—'—
Id. Id. 3 p.%.	55'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	88'00	—'—
Paris.		
Exterior.	65'25	—'—
Giros.		
Paris.	21'30	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Luis Gonzaga cf. Raimundo ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 21 Junio 1894.

Se pondrá en escena el precioso drama en tres actos que lleva por título,

EL GRAN GALEOTO.

Y la chistosa pieza en un acto,

ALABAT SIGA DEU.

Movimiento de poblacion.

Dia 20.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Francisco Vila, 59 años.—Juan Serra, 5 años.—MATAS.

CHARADA.

Es novelista insigne
mi *dos primera*,
y con mi *todo* se adorna
la bella Elena,
que está muy mona,
cuando al cuello se pone
tan poca cosa.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.
SIETEMESINOS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—El Senado ha recibido aprobadas por el Congreso las leyes sobre ascensos militares *(salto del tapón)* y agravación de penas contra el anarquismo.

Calcúlase que el 28 de este mes, tendrá aprobado el Senado la ley de Tesorerias.

Después se cerrarán las Cortes sin dia fijo para la reapertura.

El comandante del «Luzón» Sr. Pastorin y Marcon marchó en seguida á San Fernando á dar cuenta de su misión al capitán general de este departamento,

Volverá inmediatamente después de recibir instrucciones para una comisión que se le encomendará á la que se concede suma importancia. El barco volverá á zarpar á la madrugada.

Aumentan las dificultades para la cobranza del primer plazo de la indemnización marroquí.

El crucero «Conde de Venadito» lleva pliegos á Rabat.

Madrid 19.—Varios diputados pertenecientes á todos los partidos presentaron una proposición al Congreso pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de investigar á que se debe el no haberse construido la escuadra, habiéndose gastado, como se ha hecho, el crédito correspondiente. Pedirán además que se exijan responsabilidades.

Madrid 20.—El Gobierno de la república venezolana ha redactado un reglamento prohibiendo la entrada de los anarquistas en el territorio de Venezuela.

El Imparcial censura duramente la tolerancia que se observa con los juegos prohibidos; dice que antes de infringir el Código vale más que se haga de juego una industria.

Paris 19.—Telegrafian oficialmente de Hmaburgo, declarando infundados los rumores de haberse registrado casos de cólera en la ciudad.

La comisión general de Aduanas de la Cámara ha dado finalmente su dictámen sobre la importante custion de los derechos de entrada sobre los plomos, en gran parte de importación española.

Es partidaria la comisión de que los cien kilos de mineral, tomando como tipo el que contiene 30 por 100 de metal, paguen 1'50 francos en la tarifa general, reducidos á 1'25 en la tarifa mínima.

El plomo argentífero pagará, por 100 kilos, 3 francos (tarifa máxima) y 2'50 francos (tarifa mínima).

El plomo no argentífero 4 francos y 3'50.

Además, á los plomos dulces se les aumenta los derechos de salida.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

otro papel que un anuncio de la próxima corrida de toros, no hubo manera de identificarle hasta que se le ocurrió á la autoridad llamar al sereno, que le reconoció en el acto. Aunque, según los médicos, no hay duda alguna de que la muerte ha sido ocasionada por el ataque cerebral y la pulmonía, debidos á la borrachera y al enfriamiento, la circunstancia de haberle encontrado tendido en el arroyo, de noche, en calle desierta y casi desnudo, ha hecho necesaria la intervención del juzgado que ha ordenado la autopsia, que se verificará mañana en averiguación de si el fallecimiento es natural ó consecuencia de un crimen. De orden del juez hemos de comparecer dentro de una hora en el hospital el tío Fariñño, el panadero que tiene la tahona al lado del mesón y yo para decir si el muerto es realmente Estorbo, como ha afirmado el sereno. Aqui está mi papeleta de citación y también la de la señora María, que he pedido al sereno comprometiéndome á que la recibiera, pero despues de haberla preparado, porque no me ha parecido muy oportuno que el sereno se colocara en la casa y dijera:—Aquí tiene usted eso.—¿Que es?—Pues ahí lo dice: que su

marido ha muerto y él juez la llama á declarar, porque aunque los médicos dicen que ha muerto de una borrachera, podría ser que fuese un crímen la causa del fallecimiento.—Usted la preparará. Aqui dejo la papeleta del juez.

Alcarreño la cogió, la miró atontado.

—No olvide usted que dentro de una hora debe estar en el hospital y que no se juega con la justicia

Dicho esto se marchó el tío Inclusa. Juan continuó de pié, con el papel en la mano sin acertar á leer aquellos carácteres impresos y manuscritos.—¡Pobre Socorro!—murmuraba—¡Pobre Socorro!—Oyó ruído de pasos que le sacó de su ensimismamiento y lanzó un grito de alegría al ver entrar á D. Ignacio, que en aquel momento de amargura, le traía la confirmación de la gran noticia, tanto tiempo esperada.

—Ya sé que ha firmado el Ministro.

D. Ignacio dejó el sombrero encima de una silla, en la que puso cuidadosamente el bastón de manera que guardase el equilibrio y no pudiera caerse; mientras esto hacía, movía la cabeza de derecha á izquierda.

catre, apoyó el codo en el colchón y la mejilla en la mano, y dijo:

—Cuénteme lo que ha pasado.

—Supongo que nadie puede oirnos.

El empleado se levantó abrió la puerta, con la mirada escudriñó el corredor, se adelantó para hacer otro tanto con la escalera; volvió á entrar, cerró, y sentándose muy cerca de Juan con el objeto de poder hablarle en voz baja, con lo cual disminuían las contingencias de ser oído si alguien intentase enterarse de su conversación á pesar de las precauciones que había tomado, se expresó en estos términos:

—Ordenóme el Director por mandato del jefe, que hoy estuviese á la firma el expediente, y ultimado quedó. La parte de derecho, de justicia, de equidad, considérese la cuestión como se quiera, no ofrecía duda alguna: Santiago era víctima de una infamia, de una canallada. Un ayuntamiento se había apoderado de sus bienes embargándolos, y un hermano del secretario se los comía á título de administrador de lo embargado. Los bienes debían ser devueltos, el ladrón rendir cuentas y exigírsele la responsabilidad junto con

CAPITULO XXXII.

Porqué no firmó el Ministro.

—Juan, ¿para cuándo son los hombres?

Esto lo dijo D. Ignacio sosteniendo á Alcarreño, que se hubiera caído á no ser por su apoyo. El viejo escribiente cerró la ventana porque el aire era muy frío, y al cerrarla miró á la de la buhardilla de donde había partido aquella pregunta hecha con acento de alegría, y vió á través de los vidrios á dos mujeres que iban y venían muy agitadas, y á una tercera sentada en una silla, con la cabeza inclinada sobre el pecho y al parecer desmaya.

—¡Válgame Dios!—murmuró D. Ignacio —allí también pasa algo.

Alcarreño se repuso, se sentó al lado del

—No ha firmado—dijo.

—Pero ¿firmará esta noche el expediente?

—No lo firmará,

Alcarreño se llevó ambas manos á la cabeza, se apretó las sienes, dió un paso atrás y otro adelante y todo su cuerpo se balanceó. Vió lucecitas que duraban medio segundo, se extinguían y se reproducían; luego le pareció que el catre saltaba y después las sillas, y que las paredes giraban. Quiso respirar, y como le faltase aire, corrió á la ventana y la abrió.

—¡Juan!—exclamó una voz argentina con acento de júbilo:—¿ha firmado el Ministro?

La pregunta de Socorro sorprendió á Alcarreño, le produjo una terrible sacudida nerviosa, y desesperado, loco, sollozando, los puños en los ojos, gritó:

—No.

—Antes de verla es necesario que se entere usted de lo que ha pasado. El padre de Socorro ha muerto.

La noticia no conmovió á Juan, que solo una vez había visto á Estorbo, en estado tal, que no podía guardar de él agradables recuerdos, tanto menos cuando sabía que muchas de las desdichas de Socorro y de su madre eran debidas á las borracheras y á la holganza del que debía ser amparo de la familia.

—¿Lo sabe Socorro?

—No, pero se enterará dentro de poco porque la autoridad llamará á María.

—¿Se trata de un crimen?

—No. Los de orden público encontraron á Estorbo en medio de la calle, casi desnudo y sin conocimiento; lo llevaron al hospital y los médicos dijeron que tenía un ataque cerebral debido á la borrachera y á habérsele cortado la digestión á consecuencia del enfriamento, que á la vez le había producido una pulmonía; añadiendo que su estado era tan grave, que debía administrársele inmediatamente la extremaunción. Así se hizo, y el desdichado ha muerto esta madrugada sin haber recobrado el conocimiento. Como no se le encontró